

<p>Ejército Argentino Dirección de General de Organización y Doctrina</p>	<p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NRO 32/2018</p>	<p>Foja: 1 – 6</p>
---	---	------------------------

**“ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES PARA REUNIONES
BILATERALES”**

ET Nro: 32/2018

Fecha: 26 de Julio de 2018.

CONTENIDO DEL CUERPO DE LA ESPECIFICACION TÉCNICA

1. OBJETO

Establecer las especificaciones técnicas y exigencias de calidad relacionadas con la “Adquisición de Obsequios Protocolares para Reuniones Bilaterales” incluyendo los aspectos de cada renglón según detalle:

1. RENGLON NRO 01 – OCTOGONAL DE VIDRIO.

- * Octogonal de Cristal de 30 cm de diámetro.
- * Estuche de Pana (azul o negro).
- * Grabado con leyenda institucional grabada.



2. RENGLON NRO 02 – MATE PATA LARGA CON ESTUCHE.

- * Pata largas de 6 cm de alto.
- * Con apliques de alpaca.
- * Bombilla de alpaca con boquilla dorada.
- * Escudo de la DGOD.
- * Estuche de lujo con encastre para mate y bombilla.



3. RENGLON NRO 03 – MATE PATA CORTA CON ESTUCHE.

- * Pata cortas de 1,5 cm de alto.
- * Con apliques de alpaca.
- * Bombilla de alpaca con boquilla dorada.
- * Escudo de la DGOD.
- * Estuche de lujo con encastre para mate y bombilla.

**4. RENGLON NRO 04 – MEDALLA ESTAMPADA.**

- * Tipo moneda de bronce bañada en plata vieja de 60 mm de diámetro según detalle:

Anverso

Acuñado con logo “SOL DE MAYO”.

Contorno

En la parte superior “EL EJÈRCITO ARGENTINO”

De 3mm de alto.

En la parte inferior “NACIO CON LA PATRIA EN MAYO DE 1810” de 3mm de alto.

- * Estuche tipo cartier de 9 x 9 x 3 cm con incrustaciones para moneda, color negro.

**5. RENGLON NRO 05 – MEDALLA ESTAMPADA EMBUTIDA.**

- * Tipo moneda de bronce bañada en plata vieja con acrílico de 45mm de diámetro según detalle:

Dimensiones

- * 45 x 45 x 2 mm.
- * Con bolsa de cartón color blanca de 9 x 23,5 x 5 cm.
- * Dos líneas de color azul.
- * Primera línea de 5 cm ancho.
- * Segunda línea de 1,5 cm de ancho.
- * Manija tipo cordón de 4 mm de diámetro color azul.

Anverso

* Acuñado con logo “SOL DE MAYO”.

Contorno

* En la parte superior “EL EJÈRCITO ARGENTINO”

* De 3mm de alto.

* En la parte inferior “NACIO CON LA PATRIA EN MAYO DE 1810” de 3mm de alto.

**6. RENGLON NRO 06 – LAPICERA PLUMA.**

* Juego de birome y pluma marca tipo Roller igual Calidad o superior.

* Color de tinta negra.

* Con grabado con grabado en oro de logo DGOD y leyenda institucional.

* Con estuche tipo Cartier color negro.

**7. RENGLON NRO 07 – CARPETA ATACHE.**

* Con manija extensible de fino cuero.

* Personalizada y grabada en oro con logo y leyenda EA en bajo relieve.



8. RENGLON NRO 08 – CARPETA CARTON.

- * Carpeta de 200 grs.
- * Medidas: largo 31 cm x ancho 52 cm.
- * Con leyenda “EJÈRCITO ARGENTINO” en color dorado.
- * En su interior 2 fotografías full color largo 30 cm x ancho 21 cm.

**9. RENGLON NRO 09 – TRABA CORBATA.**

- * Material de alpaca vieja con cadenita sostén.

Anverso

- * Acuñado con logo “SOL DE MAYO”.

Contorno

- * En la parte superior “EL EJÈRCITO ARGENTINO”
- * En la parte inferior “NACIO CON LA PATRIA EN MAYO DE 1810”.
- * Con bolsa de pana (azul o negro).



10. RENGLON NRO 10 – MEDALLA DE RESINA.

* Tipo moneda de bronce bañada en plata vieja con acrílico de 45mm de diámetro según detalle:

Dimensiones

* 45 x 45 x 3 cm.

Anverso

* Acuñado con logo “SOL DE MAYO”.

Reverso

* Acuñado con logo “DGOD”.

Contorno

* En la parte superior “EL EJÈRCITO ARGENTINO”

* De 3mm de alto.

* En la parte inferior “NACIO CON LA PATRIA EN MAYO DE 1810” de 3mm de alto.

**11. RENGLON NRO 11 – PINES DE BANDERA.**

* Pines de metal dorado.

* Con banderas cruzadas y tope de metal.

* Presentado en bolsa de fina pana color negra.

Modelos de países: en todos los casos a la izquierda la bandera Argentina y a la derecha Brasil, Chile, Paraguay y EEUU.

**12. RENGLON NRO 12 – COLLAR DE DIJE.**

* Gargantilla rígida con dije de plata 900.

* Presentada en fino estuche de Pana color negro.



13. RENGLON NRO 13 – TALERO DE ALPACA.

- * Talero de 75 cm de largo.
- * Mango realizado en fina alpaca.
- * Tallado con detalles varios.
- * Cuero crudo sobado a mano con detalles de costuras.
- * En fino estuche de Pana y papel de 85 cm de largo, 10 cm de ancho y 10 cm de alto.

**2. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LOS EFECTOS.****CONSIDERACIONES ESPECIALES.**

El material empleado deberá ser nuevo, sin uso, original de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los materiales desde que estos salieron de la fabrica), por lo que serán presentados en su embalaje original.

3. GARANTIA

Los trabajo a realizar deberán contemplar una garantía de reparaciones y repuestos a cambiarse con un mínimo de seis (06) meses.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 26 de Julio de 2018

V°B°

Tcnl RICARDO ADRIAN NEUMANN
JEFE DIVISIÓN BILATERALES - DPTO AAIL - DGOD